



EXPTE. D- 1799 / 21 - 22



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento por la labor y beneplácito por el cuadragésimo aniversario de la Escuela de Enfermería del Hospital Municipal de Chivilcoy inaugurada el 23 de abril de 1981.


Lic. NORA SALMIANO
Diputada Provincial
Frente de Todos



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto que éste Cuerpo declare su reconocimiento por la labor y beneplácito por el cuadragésimo aniversario de la Escuela de Enfermería del Hospital Municipal de Chivilcoy inaugurada el 23 de abril de 1981.

Esta Escuela nació gracias a la feliz y muy plausible iniciativa de los Dres. Juan Manuel Iglesias y Daniel Emilio Pastorino y contó con la valiosa y eficaz colaboración de las religiosas "Hijas de San José" del Hospital Municipal de Chivilcoy y la comisión directiva de la Cooperadora del propio Hospital.

En el año 1981 ejercía la dirección del Hospital Municipal el Dr. Juan Manuel Iglesias, quien había asumido el 11 de diciembre de 1979. La enfermera profesional Mónica Caminos cumplió funciones de coordinación en los cursos de auxiliares y asistentes. También desarrollaron diversas actividades de orden docente el Dr. Juan Manuel Iglesias, el Dr. Daniel Emilio Pastorino, el Dr. Isidro Metetiero, el Dr. Carlos A. Menéndez, el Dr. Miguel Martini, el Dr. Eduardo Pittelli, el Dr. Ricardo Vilalta, el Dr. Eduardo Raphael, el Dr. Alcides Cergneux, el Dr. Fernando Laurito, la Dra. Alicia Malka, el Dr. Eduardo Sánchez, el Dr. Jorge Colonna, la Dra. Fernanda Roberti, el Dr. Roberto Vicente, el Dr. Daniel Tenaglia, el Dr. Guillermo R. Pinotti, el Dr. Marcelo Fage, el Dr. Hugo Cassino, la Lic. María Inés Guidi, la Lic. Nora Salbitano, la Lic. Pia Delvilano, la nutricionista, María del Carmen Médici, la Lic. María Victoria Iglesias, la Lic. Patricia Graziadei, el Dr. Marcelo Graziadei, la Dra. Marta Hacha, la Prof. María Inés Cartier, el Prof. Eduardo Caruso, el Prof. Antonio Saumell, la Prof. María E. Rogér, la Prof.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1799 / 21 - 22



Ernestina Barberis, la Prof. Alicia Genole, Susana Caminos, entre otros.

La primera promoción de enfermeros profesionales se graduó en el año 1991 y de ahí en más se transformó en un centro de enseñanza de valiosa trayectoria en la capacitación profesional.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


LIC. NURIA SALBITANO
Diputada Provincial
Frente de Todos